

SECCIÓN

13.33

PATRONATO DE LA ALHAMBRA Y
GENERALIFE



1. COMPETENCIAS Y OBJETIVOS DE LA SECCIÓN

2. ESTRUCTURA DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMAS	2015	%
45F Tutela del conjunto Monumental de la Alhambra y Generalife	27.321.830	100
TOTAL	27.321.830	100

CAPÍTULOS	2015	%
I Gastos de Personal	9.495.698	34,8
II Gastos Corrientes en Bienes y Servicios	7.112.013	26,0
III Gastos Financieros	0	0,0
IV Transferencias Corrientes	666.000	2,4
Operaciones Corrientes	17.273.711	63,2
VI Inversiones Reales	9.648.119	35,3
VII Transferencias de Capital	400.000	1,5
Operaciones de Capital	10.048.119	36,8
OPERACIONES NO FINANCIERAS	27.321.830	100
VIII Activos Financieros	0	0,0
IX Pasivos Financieros	0	0,0
OPERACIONES FINANCIERAS	0	0,0
TOTAL	27.321.830	100

3. DESCRIPCIÓN DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

45F TUTELA DEL CONJUNTO MONUMENTAL DE LA ALHAMBRA Y GENERALIFE

El Patronato de la Alhambra y Generalife tiene como última finalidad la conservación y difusión del Conjunto Monumental de la Alhambra y Generalife, rigiéndose por sus Estatutos de 19 de marzo de 1985 y por el Plan Director de la Alhambra para el periodo 2007-2015 aprobado por el Pleno del Patronato como documento de planificación estratégica para la gestión del conjunto mo-



numental a medio y largo plazo; para lo que gestiona el programa presupuestario “45F Tutela del Conjunto Monumental de la Alhambra y Generalife”.

El presupuesto del Patronato de la Alhambra y Generalife se sustenta en la obtención de sus propios ingresos, fundamentalmente los procedentes de la venta de entradas al Recinto Monumental.

En este sentido y para el ejercicio 2015 se espera un incremento de los ingresos debido al aumento del precio público de la mencionada entrada conforme a la Orden de Precios Públicos aprobada. Por otro lado, anualmente, se realizan estudios estadísticos y analíticos sobre los visitantes que se reciben anualmente su tipología y perfil sociológico, así como otros encaminados a determinar el grado de demanda de visitas y su proyección para la anualidad futura y sobre calidad en la visita y satisfacción con los servicios prestados.

Por ello, podemos afirmar que durante el 2015 se mantendrá una alta demanda de entradas a la Alhambra dentro del sector turístico, lo cual permitirá el aumento de las ventas de productos alternativos de vista diferentes a la entrada general, ello sumado al hecho del aumento del precio, nos permite afirmar que el volumen de ingresos de la anualidad 2015 será superior al registrado en la anualidad 2014.

El presupuesto 2015, dentro del marco del Plan Director de la Alhambra y Generalife, debe ayudar a la Agencia a dar respuesta a las oportunidades de mejora y retos actuales que afronta el Monumento, entre ellos poder realizar una gestión sostenible del mismo equilibrando la oferta de visitas con la demanda existente en el sector turístico, a la vez que desarrollar nuevos productos turísticos, coherentes y comercializables para ofrecer alternativas a la demanda no atendida. Todo ello debe de hacerse manteniendo uno de los puntos fuertes de la gestión, que es el equilibrio entre las actividades de conservación y preservación y la puesta a disposición de la ciudadanía de sus espacios históricos artísticos y culturales, manteniendo los altos niveles de calidad alcanzados.

La misión principal de esta Agencia Administrativa es, por tanto, conservar y mantener el Conjunto Monumental para presentes y futuras generaciones, garantizando un uso sostenible del mismo; al mismo tiempo que difunde su legado cultural, facilitando el acceso del ciudadano a la cultura andaluza, garantizando que dicho acceso se produce en condiciones de igualdad, especialmente de género, y estableciendo consideraciones específicas para los colectivos más sensibles.

Los objetivos estratégicos para la anualidad 2015, vienen determinados por el Plan Director de la Alhambra y Generalife, siendo los 4 principales que dan nombre a las 4 líneas estratégicas que configuran el marco de actuación de cada anualidad hasta el año 2015. Por ello el programa anual y el presupuesto 2015 se confeccionan con el objetivo de dar avance a dichos objetivos estratégicos, que son los siguientes:

1. La Preservación del Monumento: Se plantea de forma integral la tutela del Monumento desde un enfoque territorial, que permita el equilibrio de las condiciones materiales y fun-

cionales del Monumento y su entorno.

2. La puesta en valor del Paisaje Cultural: La Alhambra es considerada como un paisaje cultural de alto valor patrimonial que debe ser atendido con carácter preferente en la gestión del Monumento de acuerdo con las directrices emanadas de la Convención Europea del Paisaje (2000) y habrá de ser protegido y conservado de acuerdo con criterios de autenticidad.
3. Realizar una gestión orientada a la Sostenibilidad: Actualmente el Patronato de la Alhambra y Generalife invoca la sostenibilidad como una cualidad asociada indefectiblemente a la gestión y conservación del Monumento y al desarrollo económico y social.
4. La incorporación del Monumento a la Sociedad de la Información y el conocimiento: Las nuevas tecnologías brindan una plataforma excelente para apoyar a la investigación, transferencia, difusión especializada y divulgación de la Alhambra y el Generalife en los próximos años.

Para poder llevar a cabo la misión de la Agencia, y alcanzar los objetivos estratégicos definidos el Patronato de la Alhambra se plantea los siguientes objetivos operativos específicos para la anualidad 2105:

- Conservación, Restauración y Mantenimiento de los diferentes espacios arquitectónicos e históricos del Conjunto Monumental.
- Incorporación del Monumento a la sociedad de la información y del conocimiento mediante la materialización del II Plan de Sistemas.
- Establecer principios de gestión sostenible del Monumento, a través de la materialización del Plan de Innovación en la Visita Pública.
- Garantizar un adecuado control de accesos, seguridad y confortabilidad en el Conjunto Monumental y a sus visitantes.
- Gestión ambiental y paisajística, tanto del Monumento como de su entorno.

Las relaciones entre los objetivos estratégicos y los objetivos operativos son las siguientes:

1. La Preservación del Monumento:
 - Conservación, Restauración y Mantenimiento de los diferentes espacios arquitectónicos e históricos del Conjunto Monumental.
2. La puesta en valor del Paisaje Cultural:
 - Gestión ambiental y paisajística, tanto del Monumento como de su entorno.



3. Realizar una gestión orientada a la Sostenibilidad:
 - Establecer principios de gestión sostenible del Monumento, a través de la materialización del Plan de Innovación en la Visita Pública.
 - Garantizar un adecuado control de accesos, seguridad y confortabilidad en el Conjunto Monumental y a sus visitantes.
4. La incorporación del Monumento a la Sociedad de la Información y el conocimiento:
 - Incorporación del Monumento a la sociedad de la información y del conocimiento mediante la materialización del II Plan de Sistemas.

Para poder alcanzar los objetivos operativos, el Patronato de la Alhambra y Generalife prevé la realización de las siguientes actividades y servicios durante la anualidad 2015:

1. Realización de actuaciones arqueológicas, así como líneas de actuación previstas en el Plan de Arqueología de la Alhambra.
2. Mejora de la accesibilidad, con acciones como acondicionamiento y acceso peatonal de la Cuesta de Rey Chico.
3. Realización de obras de restauración, destacando para el 2015 la culminación de la Restauración de las pinturas sobre cuero de la Sala de los Reyes; o la rehabilitación de las cubiertas del Baño Real del Palacio de Comares.
4. Desarrollo del segundo Plan de Sistemas para garantizar la incorporación plena del Monumento a la sociedad de la información. Ampliación de herramientas de comunicación y difusión on-line, destacando la ejecución del proyecto cofinanciado por la Unión Europea "TAG CLOUD", así como la ejecución y desarrollo del proyecto "La Alhambra Oculta".
5. Ampliación del Plan de Seguridad Integral del Patronato de la Alhambra y Generalife no solo al Monumento y sus visitantes sino también a los bienes del Proyecto Dobla de Oro (Corral del Carbón, Bañuelo, Casa Horno de Oro, Palacio de Dar-al-Horra).
6. Gestión de varios proyectos expositivos a lo largo del año, destacando en el 2015, la exposición *"Los Tendilla, señores de la Alhambra en el quinto centenario de D. Iñigo López de Mendoza"*.
7. El monumento también es gestionado desde un punto de vista ambiental y paisajístico, con la restauración de jardines históricos, o la apertura de nuevos itinerarios por senderos, caminos históricos y veredas.
8. El Patronato realiza su gestión de forma eficaz y eficiente, mediante una gestión por procesos que permite la implantación de indicadores de calidad.

La relación entre los objetivos operativos y las 8 actividades descritas anteriormente es la siguiente:

Conservación, Restauración y Mantenimiento de los diferentes espacios arquitectónicos e históricos del Conjunto Monumental:

1. Realización de obras de restauración, destacando para el 2015 la culminación de la Restauración de las pinturas sobre cuero de la Sala de los Reyes; o la rehabilitación de las cubiertas del Baño Real del Palacio de Comares.

2. Realización de actuaciones arqueológicas, así como líneas de actuación previstas en el Plan de Arqueología.

Incorporación del Monumento a la sociedad de la información y del conocimiento mediante la materialización del II Plan de Sistemas:

1. Incorporar el Monumento a la sociedad de la información, con el desarrollo del segundo Plan de Sistemas, o la ampliación de herramientas de comunicación y difusión on-line, destacando la ejecución del proyecto cofinanciado por la Unión Europea *"TAG CLOUD"*, así como la ejecución y desarrollo del proyecto *"La Alhambra Oculta"*.

2. Gestión de varios proyectos expositivos a lo largo del año, destacando en el 2015, la exposición *"Los Tendilla, señores de la Alhambra en el quinto centenario de D. Iñigo López de Mendoza"*.

Establecer principios de gestión sostenible del Monumento, a través de la materialización del Plan de Innovación en la Visita Pública:

1. El Patronato realiza su gestión de forma eficaz y eficiente, mediante una gestión por procesos que permite la implantación de indicadores de calidad.

Garantizar un adecuado control de accesos, seguridad y confortabilidad en el Conjunto Monumental y a sus visitantes:

1. Mejora de la accesibilidad, con acciones como la mejora de accesibilidad de la Cuesta de Rey Chico

2. La seguridad del Monumento y sus visitantes se ve incrementada con la implantación del sistema de seguridad en los bienes del Proyecto *Dobla de Oro*.

Gestión ambiental y paisajística, tanto del Monumento como de su entorno:

1. El monumento también es gestionado desde un punto de vista ambiental y paisajístico, con la restauración de jardines históricos, o la apertura de nuevos itinerarios por senderos, caminos históricos y veredas.



